



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1400301_RN8MM-A7TRQ-WCV8U B25507CF0504ACD20923D0750A3650D950C6B89) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardelabarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

VBD/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** correspondiente al día **TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2026**.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **30 de septiembre de 2026, a las 09:15 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario General, doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.

EL SECRETARIO GENERAL Fdo.: Víctor Barbera Diéguez.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Ratificación del carácter extraordinario y urgente de la convocatoria.	
2	Expediente de Contratación número 13030/2.026, relativo a la ejecución de las Obras de “Mejora urbana y accesibilidad en barriadas de alta densidad poblacional. Barriadas de: El Palomar, Virgen del Mar y Andalucía, de esta ciudad, incluida en el Plan Cádiz Marcha 2.026); Aprobación del Proyecto y nombramiento de la Dirección Técnica.	2026/03.05.02.09/13030